

Simona-Luiza ȚIGRIȘ  
(Universidad de Bucarest)

## Un análisis pragmatético de los discursos de Simón Bolívar dirigidos a los colombianos (1821-1830)<sup>1</sup>

**Abstract:** (*A Pragma-rhetorical Analysis of Simon Bolívar's Speeches Given in Front of the Colombians (1821-1830)*) Simón Bolívar was the president of Colombia in 1819 and between 1821-1830. The Liberator led the fight for independence in Bolivia, Colombia, Ecuador, Panama, Peru and Venezuela. In this paper we will analyze from the point of view of pragmatics and rhetoric the following speeches: "The inaugural address as President of Colombia" (1821), "To the attention of Colombians" (1827), "Message to the Constituent Congress of the Republic of Colombia" (1830) and "Final Proclamation of the Liberator (1830). In all the speeches, the *ethos* of the orator is construed in a detailed manner, as Simón Bolívar tries to persuade the audience, by highlighting his moral character and everything he had done for the Colombians. We can notice how directive speech acts and commissive speech acts (Bach and Harnish, 1979) are reinforced by informal fallacies (Bordes Solanas, 2011) and metaphors. Antitheses, personifications and anaphoras are salient in his speeches. Simón Bolívar presents himself as the leader of the heart of the people, the son of war and he mentions in his inaugural address that he would like to be a good citizen and give up on the title of Liberator, as "the former emanates from laws, while the latter emanates from war".

**Keywords:** *speech acts, informal fallacies, metaphors, Simón Bolívar, pragma-rhetorical analysis*

**Resumen:** Simón Bolívar fue el presidente de Colombia en 1819 y luego entre 1821-1830. El Libertador lideró la lucha por la independencia de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela. En este trabajo analizaremos desde el punto de vista de la pragmática y de la retórica el discurso de "Investidura como presidente de Colombia" (1821), el discurso dirigido "A los colombianos" (1827), el "Mensaje al Congreso Constituyente de la República de Colombia" (1830) y "Colombia libre" (1830). En todos los discursos el *ethos* del orador se construye en detalle, ya que Simón Bolívar trata de persuadir al público, al subrayar su carácter moral y todo lo que había hecho para los colombianos. Se nota que los actos de habla directivos y comisivos (Bach y Harnish, 1979) vienen respaldados por falacias informales (Bordes Solanas, 2011) y metáforas. En sus discursos destacan la antítesis, la personificación y la anáfora. Simón Bolívar se presenta como el jefe del corazón del pueblo, el hijo de la guerra y menciona durante su investidura que le gustaría ser un buen ciudadano y renunciar al título de Libertador, ya que "éste emana de la guerra y aquél emana de las leyes".

**Palabras clave:** *actos de habla, falacias informales, metáforas, Simón Bolívar, análisis pragmatético*

---

<sup>1</sup> This work was supported by The Netherlands Institute for Advanced Study in the Humanities and Social Sciences (NIAS-KNAW).

## 1. Introducción

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios Ponte y Blanco (Simón Bolívar o El Libertador) fue un político y militar venezolano que vivió entre 1783-1830. Es una figura influyente y singular en la historia de Latinoamérica, ya que luchó en contra del imperio español por la independencia de los territorios que en la actualidad corresponden a Venezuela, Bolivia, Perú, Colombia, Panamá y Ecuador.

El Libertador fundó las repúblicas de la Gran Colombia y Bolivia y fue el presidente de la Gran Colombia en 1819 y luego entre 1821-1830. La Gran Colombia fue un país creado en 1819 durante el Congreso de Angostura y formado por los territorios actuales de Colombia, Venezuela, Ecuador, Guyana Esequiba y Panamá hasta 1831. La idea de unificar un territorio tan grande se le ocurrió a Bolívar para poder así crear una república fuerte que pudiera enfrentar las pretensiones colonialistas del imperio español. En su vecindad, Los Estados Unidos eran un modelo de unión territorial y a su vez habían luchado por su independencia en contra del imperio británico entre 1775-1783. Por ello, los discursos dirigidos a los colombianos son de suma importancia. Aunque no era un militar profesional, Simón Bolívar aplicó en sus acciones bélicas estrategias tomadas de los clásicos en cuanto al arte de la guerra. Al final, la Gran Colombia se disolvió a raíz de las disensiones entre sus pueblos muy diversos y a causa de dos visiones políticas distintas que agudizaban aún más las contradicciones: el centralismo de cara al federalismo. El último reflejaba el modelo estadounidense.

Los discursos de Simón Bolívar van cargados de emoción, subjetividad, imágenes visuales y auditivas, descripciones vívidas de la naturaleza, hechos históricos, metáforas, epítetos, vocativos y todo confluye para tocar los corazones de los colombianos, pero también para estimular sus mentes y, por último, alentar sus actos. Se podría decir hasta que sus discursos tienen ritmos armónicos igual que unas piezas musicales, lo que indica su gran maestría retórica. Las vibraciones de sus palabras repercuten en la mente, igual que las notas musicales en las unidades armónicas. Por lo tanto, sus discursos captivan al público a través de su estructuración minuciosa.

En este trabajo, se analizarán desde el punto de vista de la pragmática y de la retórica los siguientes discursos:

- 1) el discurso de “Investidura como presidente de Colombia” (1821);
- 2) el discurso dirigido “A los colombianos” (1827);
- 3) el “Mensaje al Congreso Constituyente de la República de Colombia” (1830);
- 4) el discurso “Colombia libre” (1830).

El propósito de este trabajo es mostrar cómo los actos de habla directivos, comisivos y expresivos vienen respaldados en los discursos de Bolívar por varias estrategias discursivas, falacias (Bordes Solanas, 2011) y figuras retóricas. Es más, en todos los discursos el *ethos* del orador se construye en detalle, ya que Bolívar trata de persuadir al público al destacar su propio carácter moral y sus hechos políticos. Bach y Harnish (1979) sistematizan la clasificación de los actos de habla hecha por Austin (1962) y luego por Searle (1979) en dos subcategorías: actos de habla comunicativos

(constatativos, directivos, comisivos y actos de *acknowledgement* o de reconocimiento) y actos de habla no comunicativos (efectivos y veredictivos).

A su vez, los actos de habla compromisivos pueden ser promesas (*prometer, jurar*) u ofertas (*ofrecer, proponer*) y los actos de habla directivos pueden ser requeridores (*pedir, suplicar*), interrogativos (*preguntar, inquirir*), conminatorios (*ordenar, requerir*), prohibitivos (*prohibir, restringir*), permisivos (*permitir, autorizar*) o admonitorios (*advertir, avisar*). Simón Bolívar emplea múltiples metáforas en sus discursos, ya que las metáforas, lejos de ser un mero recurso retórico, “ha intervenido en la creación de gran parte del lenguaje que hablamos” (Alonso *apud* Yebra, 1982).

## 2. El discurso de “Investidura como presidente de Colombia” (el 3 de octubre de 1821)

Aunque la Gran Colombia fue creada en 1819 durante el Congreso de Angostura, su Constitución fue redactada en 1821 durante el Congreso de Cúcuta, lo que propició también la investidura de Simón Bolívar. El Libertador empieza su discurso al destacar que el juramento sagrado que acaba de hacer es para él “un pacto de conciencia”, acentuando así el matiz personal que la ceremonia conlleva para sí mismo. El juramento al que hace referencia es un acto de habla comisivo.

La gratitud que debo a los representantes del pueblo me impone además la agradable obligación de continuar mis servicios por defender, con mis bienes, con mi sangre y aun con mi honor, esta Constitución que encierra los derechos de dos pueblos hermanos, ligados por la libertad, por el bien y por la gloria.

En la cita de más arriba, Simón Bolívar realiza un acto comisivo indirecto al expresar su obligación de defender la Constitución. Se nota la enumeración “con mis bienes, con mi sangre y con mi honor” que saca a la luz sus cualidades y la enumeración “ligados por la libertad, por el bien y por la gloria” que da forma a sus preceptos morales. La metáfora “dos pueblos hermanos” simboliza la unión de las poblaciones de los territorios diversos que conformaron Colombia en aquel período, es decir, de las dos formaciones principales: Venezuela y las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Luego, con el paso del tiempo se agregaron otros territorios. Hablar delante de poblaciones tan diversas requiere ciertamente mucha destreza retórica, diplomacia y disciplina.

El acto de habla comisivo “La constitución de Colombia será junto con la independencia el ara santa en la cual haré los sacrificios” viene respaldado por otro acto de habla comisivo: “Por ella marcharé a las extremidades de Colombia a romper las cadenas de los hijos del Ecuador, a convidarlos con Colombia, después de hacerlos libres”. La metáfora “a romper las condenas de los hijos de Ecuador” confiere impacto visual a la subordinada final que conforma el comisivo realizado a través del verbo “marcharé”. Como figura retórica, la metáfora confiere expresividad.

El adverbio de negación “no” se usa discursivamente para resaltar lo que sigue:

Pero *no* son éstos los títulos consagrados por la justicia, por la dicha y por la voluntad nacional. La espada que ha gobernado a Colombia *no* es la balanza de Astrea; es un azote del genio del mal que algunas veces el cielo deja caer a la tierra para el castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos. Esta espada *no* puede servir de nada el día de la paz, y éste debe ser el último de mi poder, porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido a Colombia, y porque *no* puede haber república donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades.

Las dos metáforas “la espada que ha gobernado a Colombia no es la balanza de Astrea<sup>1</sup>; es un azote del genio del mal” se contraponen para dar lugar al lenguaje deóntico que sigue: “éste *debe* ser el último de mi poder, porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido a Colombia [...]”.

Simón Bolívar realiza un acto de habla directivo requeridor “Entonces, señor, yo ruego ardientemente, no os mostréis sordo al clamor de mi conciencia y de mi honor que me piden a grandes gritos que no sea más que ciudadano” y al final subraya sus cualidades personales en su argumentación para tener credibilidad delante de su audiencia:

Un hombre como yo es un ciudadano peligroso en un gobierno popular; es una amenaza inmediata a la soberanía nacional. Yo quiero ser ciudadano, para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra, y aquél emana de las leyes.

En este discurso, Simón Bolívar hace hincapié en la antítesis entre sus dos posturas: la de “jefe del corazón del pueblo” y la de “hijo de la guerra” y realiza al final de manera estratégica un acto de habla directivo conminatorio al exigir lo siguiente: *Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de bueno ciudadano*, el cual se realiza como una conclusión de su alegato.

### 3. “A los colombianos” (el 19 de junio de 1827)

El 26 de enero de 1827 empezaron las protestas en Perú en contra de Bolívar lideradas por el coronel Bustamante, ya que los peruanos no querían adoptar la Constitución de Bolivia porque la desconocían<sup>2</sup>. Mientras que, para los colombianos y los bolivianos, Simón Bolívar era un héroe, para los peruanos era un dictador que intentaba mantener la unión a través de la fuerza.

Además, Bolívar quería ser presidente vitalicio en el sistema centralizado que defendía. Al sentirse traicionado por los peruanos, Simón Bolívar empieza el exordio con el problema que lo carcome: “Vuestros enemigos amenazan la destrucción de

<sup>1</sup> Astrea fue hija de Zeus y de Temis en la mitología griega y fue el símbolo de la justicia y de la virtud en la Edad de Oro. Esta diosa tiene la balanza y la palma en una mano y un manojo de espigas en la otra. La expresión “la balanza de Astrea” se usa por alusión a la Justicia (González de Zárate 2012, 235).

<sup>2</sup> <https://www.globalsecurity.org/military/world/war/gran-colombia-1828.htm>, accedido el 27 de noviembre de 2019.

Colombia”. Luego, el orador continúa con dos preguntas retóricas bajo la forma de dos actos de habla directivos interrogativos: “Pero ¿deberé yo abandonaros en la hora del peligro? ¿Será esta la conducta de un soldado y de un ciudadano?”, a las cuales él mismo proporciona una única respuesta “¡No, colombianos!” (acto de habla directivo prohibitivo), respaldada por un acto de habla comisivo indirecto, al expresar nuevamente su obligación que se origina desde su identidad: “Como ciudadano, Libertador y Presidente; mi deber me impone la gloriosa necesidad de sacrificarme por vosotros”. El deber parece ser algo que está por encima de él; el deber es algo que le controla los actos.

En este discurso, Bolívar usa conceptos dicotómicos como *anarquía* versus *libertad*, *rebeldía* versus *Constitución* y presenta a los rebeldes como si fueran unos pérfidos, “que después de haber hollado sus deberes más sagrados, han enarbolado el estandarte de la traición para invadir los departamentos más leales y más dignos de nuestra protección”. La presentación negativa de sus contrincantes es una estrategia discursiva al poner en tela de juicio sus actos. El uso de la metáfora “el estandarte de la traición” alude a la destrucción de la nación. Es más, Bolívar llama *pretorianos* a los disidentes, es decir, los compara con la Guardia Pretoriana que, a pesar de haber tenido la función de proteger a los emperadores romanos, había llegado a involucrarse en la elección de algunos y hasta en el asesinato de otros. El Libertador hasta realiza una antítesis entre las tropas auxiliares al Perú y el imperio español que los había colonizado: “ellos han violado todos los principios, en fin, las tropas que fueron colombianas, auxiliares al Perú, han vuelto a su patria a establecer un Gobierno nuevo y extraño, sobre los despojos de la república que ultrajan con mayor baldón que nuestros opresores”. Así, se crea un triángulo de polarizaciones: los pretorianos, el soberano (Bolívar) y los opresores (el imperio español), el cual sintetiza las facciones políticas que convergieron en aquellos tiempos.

Al final del discurso, Simón Bolívar realiza un acto de habla directivo requeridor al incitar a los ciudadanos colombianos en contra de los rebeldes: “reuníos en torno del pabellón nacional que ha marchado en triunfo desde las bocas del Orinoco hasta las cimas del Potosí; querédlo, y la nación salvará su libertad, y pondrá en plena independencia su voluntad para decidir sobre sus destinos”. El orador tacha a los rebeldes de anarquistas, llamándoles “la monstruosa anarquía”.

En la *peroratio*, El Libertador personifica al país “La Gran Convención es el grito de Colombia” y acaba con dos comisivos “El Congreso la convocará sin duda, y en sus manos depondré el bastón y la espada que la república me ha dado [...] Yo no burlaré las esperanzas de la patria”. El orador subraya de nuevo sus atributos como *presidente constitucional* y *autoridad suprema extraordinaria* y cierra con una anáfora: “*Libertad, gloria y leyes*, habéis obtenido contra nuestros antiguos enemigos: *libertad, gloria y leyes* conservaremos a despecho de la monstruosa anarquía”. Esta figura de dicción permite al orador obtener el realce o la insistencia buscados<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Anáfora. Figura retórica.* <http://www.ub.edu/diccionarilinguistica/node/114>, accedido el 27 de noviembre de 2019.

#### 4. Mensaje al Congreso Constituyente de la República de Colombia (el 20 de enero de 1830)

El 20 de enero de 1830, Simón Bolívar pronunció un discurso dirigido al Congreso Constituyente de la Gran Colombia para intentar remediar las facciones sociales y políticas del país, pero su discurso no tuvo éxito alguno. Más tarde, el 10 de diciembre de 1830 el Libertador presentaría su renuncia ante el Congreso.

Esta vez, el orador empieza el discurso con un acto de habla expresivo: “Séame permitido felicitaros por la reunión del congreso, que a nombre de la nación va a desempeñar los sublimes deberes de legislador”. Bolívar presenta el contexto “ardua y grande es la obra de constituir un pueblo, que sale de la opresión por medio de la anarquía y de la guerra civil”, realiza un contraste entre “los ejemplos del viejo y del nuevo mundo”, cuantifica lo sucedido “la experiencia de veinte años de revolución”, se refiere al futuro al realizar una metáfora visual “las tinieblas del futuro” y describe a sus oponentes en antítesis con sus aliados que tienen la sabiduría necesaria para “dominar con fortaleza las pasiones de algunos y la ignorancia de la multitud”. Todo lo anterior se expone en oraciones complejas que pueden ser a veces difíciles de seguir por la audiencia.

La descripción vívida de la naturaleza es una estrategia discursiva “las regiones elevadas de los Andes, y las abrasadas riberas del Orinoco” realizada justamente delante del acto de habla directivo “examinadle en toda su extensión”. Luego, el directivo que acabamos de mencionar va respaldado por una metáfora estructural a través de la cual se le percibe a la naturaleza como si fuera “la infalible maestra de los hombres”. Al repetirse, el adverbio de cantidad *mucho* intensifica lo afirmado: “Mucho os dirá nuestra historia y mucho nuestras necesidades [...]”.

Lakoff y Johnson (2003) defienden dentro del marco de la lingüística cognitiva que las metáforas estructuran nuestros conceptos. Nuestra manera de percibir el mundo se refleja en nuestra manera de hablar y, por ende, en nuestra manera de actuar.

[...] metaphorical expressions in everyday language can give us insight into the metaphorical nature of the concepts that structure our everyday activities. Metaphors are strictly tied to cultures. For example, in modern industrialized societies metaphors such as TIME IS MONEY, TIME IS A LIMITED RESOURCE and TIME IS A VALUABLE COMMODITY are metaphorical concepts which show us that [...] we understand and experience time as the kind of thing that can be spent, wasted, budgeted, invested wisely or poorly, saved, or squandered (Lakoff y Johnson 2003, 9).

Por ejemplo, en varias culturas la naturaleza puede *enseñar* o hasta *castigar*, igual que una maestra; los verbos mencionados previamente forman parte del lenguaje metafórico empleado a diario con respecto a la naturaleza. Es más, el orador le añade a la naturaleza el epíteto “infalible”.

A continuación, Bolívar continúa con un acto de habla expresivo en el cual incluye una condicional: “¡Dichoso el congreso si proporciona a Colombia el goce de

estos bienes supremos por los cuales merecerá las más puras bendiciones!”. El orador tiene un tono imperante, ya que usa varios actos de habla directivos directos e indirectos. El directivo indirecto “[...] es de la obligación del gobierno instruirnos de los conocimientos que poseen los respectivos ministerios de la situación presente del Estado” va seguido por la final “para que podáis estatuir de un modo análogo a la naturaleza de las cosas” que sirve de explicación. Después, Bolívar realiza otro directivo indirecto: “Toca al presidente de los Consejos de Estado y Ministerial manifestaros sus trabajos durante los últimos diez y ocho meses [...]”. Sucesos como “las circunstancias turbulentas de guerra exterior y convulsiones intestinas” son males que “han calmado a beneficio de la clemencia y de la paz”. Al especificar que las convulsiones son *intestinas*, en lugar de *internas*, el orador remite a través de la semejanza de los fonemas de estas palabras a la conceptualización del país como si fuera un cuerpo humano que tiene convulsiones pasajeras. La estrategia de Bolívar es la de corporeizar el país para implicar así su unidad indisoluble. La referencia a la Divina Providencia, que ha calmado los trastornos, es otra estrategia discursiva, para que los creyentes infieran su fe en la divinidad.

Luego, Bolívar cuenta que regresó del Perú y que se había negado a admitir la primera magistratura constitucional y usa la falacia *post hoc ergo propter hoc*, ya que la sucesión en el tiempo adquiere causalidad: “Se instaló el cuerpo en medio de la exaltación de los partidos; y por lo mismo se disolvió sin que los miembros que le componían hubiesen podido acordarse en las reformas que meditaban”. *Post hoc ergo propter hoc* es una falacia que “consiste en hacer creer que un cosa es causa de otra por el hecho de suceder antes”<sup>1</sup>. Generalmente, “las supersticiones y otras creencias pseudocientíficas como las de la numerología, la astrología o el creacionismo establecen a menudo relaciones causales donde sólo hay coincidencia temporal ocasional como mucho” (Bordes Solanas 2011, 33).

El orador acude a una argumentación basada en el *ethos*, que va reforzada con hechos: “Viéndose amenazada la república de una disociación completa, fui obligado de nuevo a sostenerla en semejante crisis; y a no ser que el sentimiento nacional hubiera ocurrido prontamente a deliberar sobre su propia conservación, *la república habría sido despedazada por las manos de sus propios ciudadanos* (personificación que tiene un efecto visual y emocional muy fuerte). El uso del condicional perfecto indica que el orador hace referencia a una conjetura hipotética en el pasado. Sus hechos van cotejados con la pregunta retórica: “¿Cuando la patria iba a perecer podría yo vacilar?”. Otros contextos en los cuales la patria aparece personificada son los siguientes: “Demasiado ha sufrido la patria con estos sacudimientos...”, “Colombia defendió sus derechos y su dignidad...” o “de nada carecéis para regenerar esta República desfalleciente...”.

La frase compleja “Las leyes, que habían sido violadas *con el estrépito de las armas y con las disensiones de los pueblos*, carecían de fuerza” imprime imágenes

<sup>1</sup> *Post hoc ergo propter hoc*, <https://www.retoricas.com/2015/03/ejemplos-de-falacia-post-hoc-ergo.html>, accedido el 2 de diciembre de 2019.

auditivas en la mente de la audiencia a través del uso de las palabras *estrépito* y *disensión* dentro de la relativa explicativa.

Bolívar destaca que su situación es peor que la de la patria: “horrible era la situación de la patria, y más horrible la mía porque me puso a discreción de los juicios y de las sospechas” y retoma esta idea en una enumeración de hechos que aumenta la tensión y que canaliza la argumentación desde lo personal hacia lo colectivo: “Se atentó contra mi vida; se encendió la guerra civil; se animó con este ejemplo, y por otros medios, al gobierno del Perú para que invadiese nuestros departamentos del Sur, con miras de conquista y usurpación”.

Otra estrategia usada por el orador es el halago dirigido al pueblo colombiano. Su contrincante, el general La Mar, “es derrotado en Tarqui del modo más espléndido y glorioso” por los colombianos. Simón Bolívar realiza también una argumentación basada en hechos, ya que subraya que los colombianos pudieron recuperar el departamento de Guayaquil. La figura del orador y la imagen de los colombianos se perfilan en antítesis con la figura del general La Mar: “No obstante la magnanimidad de los colombianos, el general La Mar rompe de nuevo la guerra hollando los tratados; y abre por su parte las hostilidades: mientras tanto yo respondo convidándole otra vez con la paz; pero él nos calumnia, nos ultraja con denuestos”. Otros hechos contundentes subrayados son los negocios del sur: “[...] tanto por la conclusión de la guerra, como las muestras nada equívocas de benevolencia que hemos recibido del gobierno peruano, confesando noblemente que fuimos provocados a la guerra con miras depravadas”. Bolívar acaba alabando al gobierno peruano también: “Ningún gobierno ha satisfecho a otro como el del Perú al nuestro, por cuya magnanimidad es acreedor a la estimación más perfecta de nuestra parte”, reanudando así estratégicamente las relaciones entre los pueblos latinoamericanos.

Una imagen visual se concretiza en relación con las leyes: “ni una sola gota de sangre ha empañado la vindicta de las leyes” y la divinidad vuelve a ser mencionada, esta vez de mano de la justicia: “[...] y aunque un valiente general y sus secuaces han caído en el campo de la muerte, su castigo les vino de la mano del Altísimo, cuando de la nuestra habrían alcanzado la clemencia con que hemos tratado a los que han sobrevivido”.

La concesión empleada a continuación es una estrategia argumentativa, ya que refuerza la imagen de Bolívar: “[...] y aunque el parricidio no merece indulgencia, muchos de ellos la recibieron, sin embargo, de mis manos, y quizás los más crueles”.

El orador mitiga el siguiente acto de habla directivo al incluirse a sí mismo en la acción, pero también lo enfatiza al emplear una anáfora: “*Sírvanos* de ejemplo este cuadro de horror que por desgracia mía he debido mostraros; *sírvanos* para el porvenir como aquellos formidables golpes que la Providencia suele darnos en el curso de la vida para nuestra corrección”. El siguiente acto de habla directivo indirecto contiene dos metáforas que remiten al sentido del gusto: “Corresponde al congreso coger dulces frutos de este *árbol de amargura* o a lo menos alejarse de *su sombra venenosa*”.

Bolívar habla abiertamente a sus interlocutores, es decir, sin miramientos, lo que le ayuda a relacionarse mejor con ellos al ganarse tal vez su confianza:

Sólo yo estoy privado de ejercer esta función cívica, porque habiéndoos convocado y señalado vuestras atribuciones, no me es permitido influir de modo alguno en vuestros consejos. [...] Mi único deber se reduce a someterme sin restricción al código y magistrados que nos deis; y es mi única aspiración, el que la voluntad de los pueblos sea proclamada, respetada y cumplida por sus delegados.

La siguiente serie de preguntas retóricas tiene el papel de realizar un razonamiento argumentativo deductivo:

Pero el Congreso debe persuadirse que su honor se opone a que piense en mí para este nombramiento, y el mío a que yo lo acepte. *¿Haríais por ventura refluir esta preciosa facultad sobre el mismo que os lo ha señalado? ¿Osaréis sin mengua de vuestra reputación concederme vuestros sufragios? ¿No sería esto nombrarme yo mismo?* Lejos de vosotros y de mí un acto tan innoble.

Todo lo mencionado anteriormente se convierte en un prólogo para su antítesis con el resto de la población “Todos, todos mis conciudadanos gozan de la fortuna inestimable de parecer inocentes a los ojos de la sospecha, sólo yo estoy tildado de aspirar a la tiranía” y alcanza el clímax al afirmar “Ah! ¡Cuántas conspiraciones y guerras no hemos sufrido por atentar a mi autoridad y a mi persona!”, lo que subraya la importancia que se atribuye a sí mismo como líder.

En la siguiente estructura condicional “Si un hombre fuese necesario para sostener el Estado, este Estado no debería existir, y al fin no existiría” se nota la falacia *ad consequentiam* que se basa en la afirmación de que “un argumento es falso sólo porque las consecuencias sean negativas o viceversa”<sup>1</sup>.

Al contrario de los autócratas, que quieren salvaguardar el poder a cualquier precio, en la parte final del discurso, Simón Bolívar realiza un acto de habla declarativo (Searle, 1979) o efectivo (Bach y Harnish, 1979) al abdicar, seguido por un acto de habla comisivo indirecto: “*Disponed de la presidencia que respetuosamente abdicó en vuestras manos. Desde hoy no soy más que un ciudadano armado para defender la patria y obedecer al gobierno; cesaron mis funciones públicas para siempre*”.

El orador se compromete a apoyar al nuevo magistrado legítimo y, conforme a la teoría de los actos de habla de Austin (1962), usa en su promesa tanto performativos implícitos o primarios “Yo *obedeceré* con el respeto más cordial a este magistrado legítimo: lo *seguiré* cual ángel de paz: lo *sostendré* con mi espada y con todas mis fuerzas” como performativos explícitos: “Yo lo *juro*, legisladores, yo lo *prometo* a nombre del pueblo y del ejército colombiano”.

<sup>1</sup> Falacia *ad consequentiam*, <https://www.retoricas.com/2015/02/ejemplos-de-ad-consequentiam.html>, accedido el 2 de diciembre de 2019.

El orador reconfigura su *ethos* al mencionar que será “un ciudadano armado para defender la patria y obedecer al gobierno”. En este discurso se retoma la idea del discurso de Investidura en el cual Bolívar especifica que prefiere “el título de ciudadano al de Libertador” y parece que este deseo suyo llega a cumplirse finalmente.

Al final, Bolívar realiza otro directivo indirecto: “Permitiréis que mi último acto sea recomendaros que protejáis la religión santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones del cielo” y usa la metáfora “la deuda pública, que es el cangro de Colombia” a través de la cual asocia la deuda pública con una de las enfermedades más terribles.

La emoción lo envuelve al mencionar después del vocativo “¡Conciudadanos!” el acto de habla constativo “Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás”.

## 5. Colombia libre (el 10 de diciembre de 1830)

*Colombia libre* es la última proclama del Libertador, ya que éste padece tuberculosis y concientiza que no le queda mucho por vivir.

El discurso es muy breve y empieza por su imagen como líder, seguida por la falacia *ad misericordiam*:

Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiáis de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado, mi reputación y mi amor a la libertad. *He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro*. Yo los perdono.

*Las puertas del sepulcro* es un eufemismo que hace referencia a su propio funeral, a su muerte incipiente. “Yo los perdono” es un acto de habla expresivo que transmite el estado anímico del hablante. Perdonar es un acto de grandeza. La falacia *ad misericordiam*, mediante la cual se trata de ganar la simpatía del oponente al despertar sentimientos de lástima o de pena en los demás<sup>1</sup>, antecede los siguientes cuatro actos de habla directivos indirectos que se sustentan en la modalidad deóntica “debéis” y en el uso del gerundio: “Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la Unión: los pueblos obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al cielo; y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales”.

En la *peroratio*, Bolívar realiza un acto de habla comisivo que contiene un eufemismo, el cual hace referencia de nuevo a la muerte: “Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la Unión, *yo bajaré tranquilo al sepulcro*”. El comisivo se arraiga en la apódosis, por lo tanto, su promesa viene condicionada.

<sup>1</sup> Falacia *ad misericordiam*, <https://www.retoricas.com/2015/02/ejemplos-de-ad-misericordiam.html>, accedido el 2 de diciembre de 2019.

## 6. Conclusiones

Simón Bolívar se centra mucho en su imagen y en su credibilidad como orador. Los comisivos, los directivos y los expresivos van reforzados por falacias y metáforas. Destacan la falacia *ad consequentiam*, la falacia *ad misericordiam* y la falacia *post hoc ergo propter hoc*. Algunas de las metáforas remiten a los sentidos como la vista, el gusto y el oído. Su argumentación se fundamenta en los hechos ocurridos en el pasado.

El autoelogio puede llegar a tener un efecto deplorable en los ojos de los oyentes en algunos discursos, pero en el caso de Bolívar se puede decir, tal y como lo había notado Plutarco, que “el elogio solo constituye un medio indispensable para conseguir un objetivo legítimo” (Plutarco *apud* Olbrechts-Tyteca y Chaïm Perelman 1992, 491). Se podría decir que la imagen de Bolívar es parte integrante de la imagen de la Gran Colombia.

En sus discursos se nota el uso frecuente de las condicionales y de las finales y en las secuencias que cierran los discursos se usan directivos y comisivos. Asimismo, el orador acude a varias estrategias discursivas, como los halagos, el uso de la antítesis, la presentación negativa de sus oponentes, la descripción de la naturaleza, la referencia a la divinidad, la enumeración, la concesión, etc. Bolívar se basa en la memoria y en la percepción para construir una representación del mundo a la cual los demás adhieran.

Bolívar era un hombre que hacía la Guerra para fundar la única paz duradera y valedera, la paz de la libertad. E hizo la guerra puede decirse que solo, sin Estado Mayor, a lo Don Quijote. La humanidad que le seguía - humanidad y no mero ejército - era su Sancho. [...] No, Bolívar no fue nunca pedante, nunca doctor, nunca catedrático. Fue teatral y enfático, cierto es, como Don Quijote, como su casta española, con teatralidad y énfasis perfectamente naturales y espontáneos (de Unamuno 1993, 138).

Simón Bolívar ha sido y seguirá siendo una fuente de inspiración, una figura carismática y diplomática, pero igualmente autoritaria. Fue uno de los héroes soñadores y luchadores de la humanidad...

## Referencias bibliográficas

- Austin, John Langshaw. 1962. *How to do things with words*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Bach, K., Harnish, R. M. 1979. *Linguistic Communication and Speech Acts*. Cambridge, Massachusetts, London: The MIT Press.
- Bordes Solanas, Montserrat. 2011. *Las trampas de Circe: falacias lógicas y argumentación informal*. Madrid: Cátedra.
- García Yebra, Valentín. 1982. *Teoría y Práctica de la Traducción*. Madrid: Gredos.
- González de Zárate, Jesús María. 2012. *Mitología e historia del Arte*. Tomo I: *De Caos y su Herencia. Los Uránidas*. Madrid: Encuentro.
- Lakoff, G., Johnson, M. 2003. *Metaphors we live by*. London: The University of Chicago Press.
- Perelman, Ch., Olbrechts-Tyteca, L. 1992. *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Traducción al español por Julia Sevilla Muñoz. Madrid: Gredos.
- Plutarco. 1897. *Obras morales y de costumbres*. Tomo II. Edición de Manuela García Valdés. Madrid: Akal.

Searle, John R. 1979. *Expression and meaning. Studies into the Theory of Speech Acts*. Cambridge: Cambridge University Press.

Unamuno, Miguel de. 1993. *Antología del pensamiento político, social y económico español sobre América Latina*. Edición a cargo de María de la Nieves Pinillos. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.

\*\*\* *Los discursos de Simón Bolívar*: <https://beersandpolitics.com/tag/simon-bolivar>, accedido el 2 de diciembre de 2019.